

E X T R A O R D I N A R I O
D E P O V I N C I A D E L O G R O N O

DOMINGO 22 DE ABRIL DE 1923

This image shows a vertical column of Mayan hieroglyphs, likely a date series or a series of names. The symbols are arranged vertically from top to bottom. From top to bottom, the visible elements include: a hand symbol with three fingers; a shield-like symbol with a cross inside; a circular symbol with a jaguar head inside; a circle; and a stylized animal head, possibly a jaguar or a bird. To the right of this column is a decorative border consisting of a central vertical line flanked by two wavy lines.

COURT OF APPEALS

Conocida la situación que se ha presentado en el país, es de la más importante y urgente que se ha tenido en el país, y que requiere una respuesta inmediata y efectiva. La situación es crítica y peligrosa, y el país no puede permitir que continúe así. Es necesario que se tomen medidas urgentes para revertir esta situación, y se establezcan mecanismos para garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos. La situación es compleja y demanda una respuesta integral, que involucre a todos los sectores de la sociedad. Es necesario que se establezcan mecanismos para garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos. La situación es compleja y demanda una respuesta integral, que involucre a todos los sectores de la sociedad. Es necesario que se establezcan mecanismos para garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos.

os se utilicen sin reservas ni pa-
indicaciones se inspirarán las
actuación y procedimiento que
án y cumplirán.

El Gobernador,
Francisco García Catalán
uno, 22 de Abril de 1920.

los electores sepan que la responsabilidad legal les dádiva, promesa o remuneración, ninguna remuneración, ninguna responsabilidad legal les alcanza para que así, libres de todo temor, manifiesten la verdad. Lo mismo en estos casos que en los de los números 3.^o y 4.^o del Imprenta Provincial.

l d i g i o

B o l e t i n

OFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

CONCEPCIÓN, 11 DE MARZO DE 2005

SACAR AL DIA DE LOS DÍAS

que se realizó en el año 2004, se han cumplido los plazos establecidos para la presentación de las informaciones que corresponden a los mismos.

En consecuencia, se autoriza la publicación de los mismos en la página web del organismo, en la sección "Publicaciones" de la página web de la Dirección General de Cultura.

En la página web se publicarán los informes que corresponden a los plazos establecidos para la presentación de los mismos.

En la página web se publicarán los informes que corresponden a los plazos establecidos para la presentación de los mismos.

En la página web se publicarán los informes que corresponden a los plazos establecidos para la presentación de los mismos.

En la página web se publicarán los informes que corresponden a los plazos establecidos para la presentación de los mismos.

En la página web se publicarán los informes que corresponden a los plazos establecidos para la presentación de los mismos.

En la página web se publicarán los informes que corresponden a los plazos establecidos para la presentación de los mismos.

En la página web se publicarán los informes que corresponden a los plazos establecidos para la presentación de los mismos.

En la página web se publicarán los informes que corresponden a los plazos establecidos para la presentación de los mismos.

En la página web se publicarán los informes que corresponden a los plazos establecidos para la presentación de los mismos.

En la página web se publicarán los informes que corresponden a los plazos establecidos para la presentación de los mismos.

En la página web se publicarán los informes que corresponden a los plazos establecidos para la presentación de los mismos.

En la página web se publicarán los informes que corresponden a los plazos establecidos para la presentación de los mismos.

En la página web se publicarán los informes que corresponden a los plazos establecidos para la presentación de los mismos.